

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

España	1'25
Extranjero (Unión Postal). 2'50	
Ultramar.	2'50
Número suelto.	0,05

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

En el Senado

Madrid 8 á las 12'50 t.—(Recibido con retraso.)

Hoy hablarán en el Senado sobre el asunto Dabán, los Sres. Duque de Tetuán y Elduayen. Después el Sr. Botella presentará una proposición incidental.

El general Burgos hablará sobre el dictamen aprobando el acto del Ministro de la Guerra.

En el Congreso

Madrid 8 á la 1 t.—(Recibido con retraso.)

El Ministro de Ultramar ha declarado la conveniencia de buscar transacciones patrióticas con los impugnadores del proyecto de sufragio de las Antillas.

Censura, además, el Ministro á las oposiciones lamentado que por su falta de asistencia hace algunos días que el Congreso no ha podido celebrar sesión.

El sufragio en el Senado

Madrid 8 á la 1 t.—(Recibido con retraso.)

Hoy se reunirán las sesiones del Senado, con objeto de nombrar la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de sufragio universal.

Créese que serán elegidos los Sres. Montero Ríos, Romero Girón, Aldecoa, Rada Oliva, Calleja y Herrero.

Sobre el asunto del día

Madrid 8 á la 1'5 t.—(Recibido con retraso.)

El general Dabán ha atacado en el Senado con gran furia al Sr. Sagasta.

Los Ministros han convenido que no debe precipitarse la discusión del asunto Dabán, antes bien darle toda la amplitud que deseen las oposiciones.

Viajeros regios

Madrid 8 á las 2 t.—(Recibido con retraso.)

Hoy ha llegado el Príncipe Enrique de Prusia, hermano del Emperador actual.

La Reina abuela D.ª Isabel saldrá para París dentro de breves días.

Otra interview

Madrid 9 á la 1 t.

El periódico *El País* publica la interview que uno de sus redactores ha celebrado con el General Guillén Buzarán en la que éste militar hace declaraciones importantes.

Dicho periódico piensa consultar la opinión de todos los generales que ejercen mando, sobre la proyectada división de mandos en las Antillas.

Más viajes

Madrid 9 á la 1'20 t.

En la semana próxima irá á Lourizán el señor Montero Ríos.

Hoy sale para Cádiz el Príncipe Enrique de Prusia.

Anoche S. M. la Reina dió en honor suyo un banquete en Palacio.

La política

Madrid 9 á las 1'50 t.

Decae el interés del debate sobre la cuestión Dabán.

El discurso que sobre la misma pronunció el Sr. Elduayen no ha entusiasmado á nadie no diciendo nada nuevo por estar agotada la materia.

Es probable que hable hoy el Sr. Duque de Tetuán.

Otra vez el Sr. Sardoal

Madrid 9 á las 2 t.

El Sr. Sardoal defenderá hoy una proposición en que pide que el Sr. Sagasta manifieste su concepto definitivo sobre la existencia de jurisdicción retenida en el ejército.

En el Congreso

Madrid 9 á las 2'15 t.

En el Congreso continuará hoy la discusión de la reforma electoral de las Antillas.

Después se discutirá el proyecto fijando las fuerzas permanente del ejército.

Estos debates ofrecen poco interés.

Noticias varias

Madrid 9 á las 3 t.

Se ha desmentido que piense dimitir el actual Capitán general de Madrid.

Hay un lance de honor pendiente entre dos redactores de *El Clamor* y de *El Imparcial*.

Continúa tramitándose la sumaria del General Salcedo. Nada concreto se sabe todavía de su resultado.

Cuestión militar

Madrid 9 á las 3'10 t.

El *Standard*, periódico que se publica en Londres, opina que si la Reina interviniese á favor del general Dabán, la monarquía se debilitaría mucho, por resultar quebrantada la disciplina.

Los conservadores

Madrid 9 á las 3'15 t.

Los conservadores excitan á las minorías á que faciliten la discusión de los presupuestos á fin de conseguir su pronta aprobación toda vez que se impone un cambio de ministerio.

Un disidente más

Madrid 9 á las 3'45 t.

El general Palacios ha manifestado que su opinión discrepa del procedimiento empleado por el Gobierno en el asunto Dabán, atribuyéndose al primero el último artículo publicado en el periódico *El País*.

La prensa

Madrid 9 á las 3'50 t.

La mayoría de los periódicos que se ocupan de la cuestión Dabán, y entre ellos *El Globo*, *El Liberal* y *El Imparcial*, dedican sentidos elogios al general Martínez Campos por sus patrióticas declaraciones que con motivo de aquella cuestión ha hecho en el Senado.

Carta de Madrid

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Continúa como tema único en el orden del día de los círculos políticos la cuestión suscitada por la publicación de la carta del general Dabán y á la verdad que raya en lo incomprendible lo que está sucediendo con los militares.

Se recordará cuantos disgustos y afanes costaron al Sr. Sagasta las reformas al fin planteadas por el Sr. Chinchilla, después de la oposición más violenta que se haya hecho á proyecto alguno, oposición que tomó marcadísimo carácter personal contra el general Cassola, por parte de sus compañeros de milicia y del Sr. Romero Robledo. Las complacencias del Sr. Sagasta, principalmente con el autor de dichas reformas, han traído en lo militar las mismas consecuencias que en lo económico.

Si bajo este último aspecto es hoy prisionero del Sr. Gamazo, por no haberse opuesto oportunamente á una tendencia imposible de practicar y desastrosa para el país, obteniendo por resultado el haber caído en esta anarquía económica que está desarrollándose con la discusión de los presupuestos, por lo tocante á los asuntos militares, las consecuencias amenazan ser peores, porque en España, es más grave que todo, cuanto se relaciona con el ejército.

Poco importa la sinrazón del Sr. Cassola, ni su ingratitud con su partido y su jefe, que han sacrificado en aras de aquél y por el afán justísimo de sacar adelante reformas necesarias, lo más vigoroso de su vida y cooperaciones y amistades importantísimas.

Puede añadirse al citado general que no prueba gran amor á las clases supeditadas quien hace ó aplaude coaliciones en que suenan nombres unidos á la más cruda oposición contra lo que significa mejora de esas clases del Ejército; pero todo esto y mucho más que puede decirse en el terreno de la discusión, de poco sirve en el orden de los hechos y éstos, por desgracia son tales, que preocupan hondamente á cuantos se interesan por la tranquilidad y bienestar del país.

Así como el humo denota el fuego, una carta, notable más por el atrevimiento y desenfado que por las ideas y dición, ha venido á descubrir un daño social, que es preciso atacar con energía y prontitud.

Va encaminada esa carta tal vez contra la voluntad misma de su autor, á concitar antagonismos irreductibles entre lo que se llama elemento civil y el ejército y por las frases que contiene y la forma de expresión, implica una indisciplina inicial y tan falta de acatamiento á los poderes constituidos, que si la realidad y la intención correspondiesen á la frase, nos hallaríamos ante uno de los casos más graves de nuestra historia.

Por fortuna tal epístola, aunque los generales, ó la mayor parte hayan condenado el procedimiento seguido por el Gobierno, conseguirá

escasa adhesión pues no se ha dado el caso de que en el Parlamento ni uno solo se deje arrastrar por corriente tan peligrosa.

Hay por consiguiente, en este particular, una cuestión de fondo y otra de procedimiento; aquella es si la publicación de la carta constituye delito, y eso al tribunal competente corresponde declararlo, sometiéndole al conocimiento del asunto, que es la tesis que se defiende.

La otra cuestión es si las leyes autorizan el imponer penas si forma alguna de proceso y sin solicitar la oportuna autorización de la Cámara á que pertenece el Sr. Dabán y ya se ha demostrado que no puede hacerse.

Censurar á los que piden que se cumplan las leyes de procedimiento para ver si hay delincuencia é imponer el castigo que corresponda, sería tanto como sostener que el que cometa un delito común, ó simplemente es acusado de haberlo cometido, debiera ir por primera providencia á la horca, ó al menos á presidio, y que están demás las leyes procesales y los tribunales de justicia que hasta hoy se consideraban como garantía de los ciudadanos y escudo contra la arbitrariedad.

De esta diversidad de criterio, el que la cuestión haya tomado tan grande importancia y que la votación que ha de celebrarse esta tarde prometa ser tan rica en incidentes.

Tan despacio camina en el Congreso el asunto más culminante pendiente de resolución, es decir los presupuestos, la parsimonia es tanta y tan manifiesta, que, por reputarla, sin duda, pecado, andan ya, oposiciones y ministeriales echando la culpa y calificándose unos á otros de obstruccionistas.

Cierto que quizás se hable innecesariamente, callando los que debieran hablar y lo que debiera decirse, pero ni el Gobierno puede ni debe oponerse á que se sus amigos discutan reforma tan importante, ni en definitiva influyen unos cuantos discursos de media hora en el resultado final.

En la conducta obstruccionista que se atribuye á los conservadores, la lógica dá de bruceos en la inconsecuencia. Explicárase que hubieran dificultado la aprobación del sufragio, pero que autorizaran la aprobación de los presupuestos es cosa tan separada del buen sentido político, que habría que forzar mucho el ánimo para creerlo.

En realidad lo que ocurre, es la cosa más extraña que se ha visto ni oído en parte ni tiempo alguno.

Los únicos gobiernos que han puesto manos en los gastos para realizar economías han sido presididos por el Sr. Sagasta; y, sin embargo, son los únicos combatidos, por que no las hacen. Otro tanto acontece en la cuestión arancelaria. Sea cual fuere el criterio que las informo, lo cierto es que solo Gobiernos liberales han dictado leyes recargando derechos de introducción, y de la subida arancelaria se hace arma terrible contra el Gobierno y lo mismo sucede con lo relativo ó rebaja de la contribución territorial é impuesto sobre la renta.

A. PALMA ESCOBAR.

7 de Abril de 1890.

El príncipe Enrique de Prusia

Su llegada á Madrid.—Su familia.—La escuadra alemana.

En el tren correo de Andalucía ha llegado á la corte, procedente de Sevilla, S. A. el Príncipe Enrique Alberto Guillermo, hermano del Emperador de Alemania.

Nació en el Palacio nuevo de Potsdam el 14 de Agosto de 1862, ingresando muy joven en el cuerpo general de la Armada, del cual es actualmente capitán de navío.

Contrajo matrimonio en Charlottenburgo el 24 de Mayo de 1888 con su prima hermana (pues ambos son nietos de la Reina Victoria de Inglaterra), la bella Princesa Irene de Hesse (hija del Gran Duque Luis IV y de la difunta Princesa Alicia de la Gran Bretaña), de la cual tiene un hijo, llamado Valdemaro, que nació en Kiel el 20 de Marzo de 1889.

El Príncipe Enrique es coronel honorario del primer regimiento de la guardia prusiana, del de fusileros de la Landwehr, del regimiento de dragones rusos número 33, del regimiento de infantería de Austria número 20 y capitán de navío de la Armada del referido Imperio.

S. M. el Rey D. Alfonso XII le nombró en 3 de Octubre de 1883 caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro.

El augusto viajero se hospedará en Palacio en las habitaciones de la planta baja, y mañana por la noche Su Majestad la Reina dará en su

obsequio un banquete de 40 cubiertos en el comedor de diario.

Acompañan á S. A. su Gentil-hombre, el capitán de navío Barón de Seckendorff y dos ayudantes.

El Príncipe Enrique llegó á Cádiz el viernes, mandando el crucero *Irene*, que forma parte de la escuadra alemana de maniobras, que había visitado anteriormente los puertos de Mahón y Cartagena.

Dicha escuadra se compone de los siguientes buques:

Fragata *Preusen*, de 7.000 toneladas, 8.000 caballos, seis cañones y 540 individuos de dotación, mandada por el capitán de navío Terjstiy.

Acorazado *Irene*, de 4.400 toneladas, 8.000 caballos, 14 cañones y 360 tripulantes, mandado por el capitán de navío S. A. el Príncipe Enrique.

Fragata *Kaiser*, de 7.670 toneladas, 8.000 caballos, seis cañones y 638 tripulantes, mandada por el capitán de navío Hollmann. Este buque arbolaba la insignia del Contraalmirante Hollmann.

Fragata *Deutschland*, de 7.600 toneladas, 8.000 caballos, 17 cañones y 640 tripulantes, mandada por el capitán de navío Von Reiche.

Fragata *Frederick der Gross*, de 6.040 toneladas, 5.400 caballos, seis cañones y 520 tripulantes, mandada por el capitán de navío Conde de Haugurtz.

El total de tripulantes asciende á 2.640.

La escuadra zarpará de Cádiz el día 9 por la mañana con rumbo hácia Lisboa, siguiendo después su viaje á Alemania; el *Irene* esperará el regreso de su comandante.

Durante su permanencia en Cádiz, las autoridades visitaron á S. A. y al jefe de la escuadra.

Según un periódico de aquella ciudad, el viaje de la escuadra alemana no obedece á ningún determinado objeto: es precisamente el viaje reglamentario que hacen los buques de guerra; y la visita del Príncipe á nuestra Reina, tampoco obedece á otra cosa que al cumplimiento de los deberes que impone la cortesía.

El Almirante Mr. J. Hollmann, es joven aún, pues cuenta solamente 50 años de edad. Posee una brillante hoja de eminentes servicios prestados á su patria en la marina de guerra.

Opiniones del general Salcedo

De la carta tan comentada que este general ha escrito en contestación á la tan traída y llevada del Sr. Dabán, tomamos los siguientes párrafos que encontramos en *El Correo*:

«Cuando el ilustre general Cassola, rodeado de grandísimos prestigios, enarbolando la bandera reformista, primer programa de nuestros intereses, ocupó la poltrona de Buenavista, tuvo la lealtad de decirle: «No es usted mi querido general, el que podrá realizar la colosal empresa de nuestro engrandecimiento; para conseguirlo hace falta algo más que un ministro de la Guerra: se necesita la presidencia del Consejo con cartera.»

La unión del generalato es tan laudable como imposible. Político por necesidad, y dividido en varias agrupaciones, para reunirlos en un solo guarismo hace falta quien sepa sumar y no restar.

¿Cuántos ministros de la Guerra han dimitido antes de hacerse cómplices de nuestra decadencia? ¿Cuántos directores han sacrificado sus puestos y prestigios, antes que consentir que cercenen sus plantillas y mermen los contingentes?

¿Qué han hecho, en fin, para librarnos de una usura imposible?

Si tu carta encierra todo esto; si detrás de ella, como presumo, hace eco tu discurso en el Senado, y de él nace un programa completo, y para realizarlo sigues la huella de los corazones valerosos, recibe mi más completa enhorabuena, y cuenta conmigo como el último de tus soldados y el primero de tus admiradores; si te paras ó titubeas... ¡tú, por la verdad; yo, por el ancho camino trazado en mis reformas militares del 80!»

Como están de moda las cuestiones militares, los periódicos procuran ofrecer á sus lectores noticias más ó menos exactas, pero interesantes al fin. A este género corresponden las que un periódico republicano da hoy, como recogidas en una entrevista que, según dice, tuvo uno de sus redactores con el Sr. General Salcedo (D. Juan).

He aquí lo más saliente:
«R.—¿Ha leído Vd. la prensa, General?
G.—Sí, señor; la que acostumbro á leer todos los días.

R.—¿Ha visto Vd. la interpretación que dan á su carta?

G.—Conozco las malicias; se trata por muchos de apagar las pocas simpatías que haya podido despertar; presentándose con sable desenvainado acuchillando al pueblo; es decir, pregonando una dictadura sin criterio. Cuando yo, hombre de la época y amante de mi patria antes que todo, busco la verdad donde se encuentra; jamás he creído que el talento y la buena fe buscaban trajes; por algo se presenta á la verdad desnuda. Lo que yo he dicho y repito, es que lamento el que carezcamos de figuras que en moldes nuevos sepan fundir un partido, juzgando que para el general equilibrio, mejor que vinculaciones, sería el turno de ambos Estados en el poder, es decir Generales que sirvan para ello ó civiles que sirvan para el caso, porque así podrían corregirse los olvidos ó tibiezas de los unos respecto de los otros, si bien siempre de los intereses generales del país.

R.—Y de la división de mandos en Ultramar, ¿qué opina Vd., General?

G.—Que antes de determinar quiénes deben mandar en nuestras posesiones ultramarinas, debe el Gobierno pensar en hacer colonias, y desgraciadamente, piensa lo contrario. Sólo así se explica que, disponiendo de riquísimos territorios, sean terruños infecundos para nosotros, guardados por soldados anacoretas, rodeados de razas desconocidas.

He dicho en una Memoria de Filipinas, bien olvidada por cierto, que se necesitaban dictar principios fundamentales para que la política, la religión y las armas, poderosos agentes de nuestra representación, caminasen unidos al pensamiento común de la civilización, sin entregarse, como hasta aquí, á luchas de amor propio, por no saber cada uno de ellos la parte que ha de tomar en el general concierto; que estas líneas que ha de trazar nuestra política colonial, deben partir del Gobierno, y, más en detalle, del Ministro del ramo, no despreciando y resintiéndose á los que, con el semblante tostado por el sol de los trópicos, y enfermos por los miasmas de los pantanos, tienen más autoridad que el que resbala su vida regalona en cómodas dependencias, sin abandonar la patria, sin exponerse á fatigas y peligros.

Que para legislar con acierto es preciso conocer el suelo y sus productos, las razas y sus costumbres, y allí sobre el terreno, recogiendo de él y de entre ellas lo práctico de todo, venir al bufete para dictar leyes, proyectos y reglamentos colonizadores.

¿Querrá Vd. creer que en Filipinas, á pocos kilómetros de una cabecera de distrito, se consuman aún sacrificios humanos en rancherías que, aunque no sometidas, tienen sus mandarines con nosotros en relaciones amistosas? ¿Y comprada Vd. que prontas otras á cambiar los esclavos en colonos, gigantesco paso del progreso humano, estén pendientes de nuestra determinación y estas se olviden por completo? Cosas de tanto bulto merecen, á mi juicio, pronto y eficaz remedio, y más cuando todo esto puede hacerse sin sacrificios de sangre ni dinero.

¿Podemos tolerar sin desprecio que chinos aventureros dominen y exploten á su antojo las regiones más fecundas de Mindanao, introduciendo, en cambio de contrabando, elementos de guerra de importancia?

R.—¿Luego cree Vd., General, que nuestros intereses coloniales están olvidados?

S.—¡Quí! no, señor; olvidados es poco: perdidos.

R.—¿Perdidos, General?

S.—Lo afirmo; y dentro de muy poco, convertido de acusado en acusador y desposeído de mi traje de soldado para tomar el de político

con la fortaleza de mis convicciones, probaré que allende los mares perdemos nuestra importancia, lastimando la honra nacional.

R.—¿Y del ejército, qué opina Vd.?

S.—Hace diez años hice mis reformas militares, que ya las conocerán Vds. Tengo por mi carrera una adoración sin límites; quiero á mis compañeros como hermanos; conozco sus miserias y muchos de sus remedios. En tesis general, diré á Vd. que ambiciono un ejército práctico, en armonía con nuestras necesidades, simpático al país por la identidad de sus intereses. La situación que ocupamos en Europa, la paz que disfrutamos, nos permiten una reorganización saludable y necesaria. No soy de los que quieren que nuestros presupuestos devoren el país; pero sí que, concedido lo necesario, se dé forma á nuestra materia con entera satisfacción de nuestro espíritu.

No soy hacendista, soy un modestísimo soldado, pero creo que con una administración pura, llegando á las arcas del Tesoro lo que debe llegar, matando el caciquismo, ocultación de la verdadera riqueza y sus productos, hay para mantener con interior satisfacción un ejército suficiente y un estado civil satisfecho, con todas las garantías de carrera en su activo y su pasivo, levantando la agostada agricultura, la moribunda industria y el comercio en bancarrota.

Perdida en las filas del ejército y en oficinas del Estado hay mucha savia, y los pueblos que mueren necesitan, como la tierra, abonos oportunos.

Así dice *El País* que habló el General Salcedo, y si es exacto, no puede negarse que abraza ideas sanas y persigue empeños nobles.

Recuerdos de Napoleón

El príncipe Víctor Napoleón acaba de recibir un curioso legado por conducto del marqués de Birón.

Consiste el legado en unos cuantos recuerdos de Napoleón, recogidos cuidadosamente en Santa Elena.

El legado se compone: —Del uniforme de terciopelo rojo que Napoleón vestía en las grandes ceremonias cuando era primer consúl;

La silla y pistolera que usó durante la batalla de Austerlitz;

Una faja de Cachemira que ciñó en la batalla de las Pirámides;

Una silla portátil que usó en Santa Elena;

Una porción de cacharros que había sobre la mesita de la alcoba en el momento de morir el emperador;

La sábana, almohada y pañuelo que fueron hallados en su lecho de muerte;

Y un estuche de matemáticas que usó en todas las campañas.

Con éstos y los objetos que ya tenía reunidos el príncipe, podría formar un curiosísimo museo napoleónico.

Las aficiones

del emperador Guillermo

Sabido es que el emperador Guillermo no se contenta ahora con tener sus tropas en continuo movimiento, sino que á diario se entrega él á ejercicios nada cómodos, que plácele ver luego relatados en la prensa. La última proeza que leemos en los periódicos alemanes, consiste en haber recorrido al trote en 70 minutos, con un tiro de dos caballos húngaros que estrenaba aquel día, la distancia que separa á Berlín de

—Y si te dijera algo bueno...

—Vendré á decirte. Adios.

—Hasta la vista.

Y salió Vibert cerrando tras él la puerta.

XXXV

Vibert, despues de separarse de Langlade, fué á dar cuenta de su entrevista al jefe de la policía.

—Como había previsto, dijo, no he podido decidirme á hablar.

—Sin embargo, Vibert hubiera podido persuadirle con decirle solo:

—He visto á Sol Poniente, no puede vivir sin ti y aguarda con ansia el día en que vuelvas á escaparte de presidio y á reunirse con ella.

Langlade lo hubiera creído; siempre está unido predispuesto á creer lo que le hace feliz. Y entonces hubiera hecho todos los esfuerzos imaginables para que no le enviasen al cadalso y sí sol á presidio.

Vibert, sin embargo, sabía que Sol Poniente no estaba dispuesta á amarle, y le pareció que engañarle tan cruelmente era mil veces más infame que no arrancarle á la pena capital. Esta le mataría de una vez, y Sol Poniente le mataría poco á poco, fué aegoletó

Cumpliendo su promesa hecha al preso, Vibert preguntó por la joven.

—Está libre hace quince días.

—¿Habeis abierto su jaula?

—Sin duda; lo que recayó sobre ella eran sospechas muy vagas, y bien se le debía esta recompensa por habernos entregado á Langlade. Respecto al asesinado, ella no ha podido ser cómplice de su amante; comparecerá ante el tri-

Postdam, ó sea 30 kilómetros aproximadamente, lo que arroja un trote medio de 400 metros por minuto. *La Gaceta Nacional* hace observar á este proposito que la velocidad media de la caballería prusiana es de 250 metros al trote y de unos 400 al galope.

NOTICIAS

Del Extranjero

Se comentan mucho las noticias que se reciben de Berlín acerca de la política iniciada por el Emperador Guillermo desde que el Príncipe de Bismarck ha desaparecido de los Consejos de la Corona.

El rescripto publicado ayer, que tiende á democratizar el ejército suprimiendo los privilegios nobiliarios relativos á ciertos oficiales, llama vivamente la atención.

Se añade que se esperan algunas sorpresas. Las cosas de Alemania, dice una hoja oficiosa francesa, podrán servir pronto de *pendant* á las de España por la manera imprevista como surgirán los sucesos.

Proponen algunos que no sería de extrañar que el Emperador buscara el medio de reconciliar Alemania con Francia, proponiendo la neutralización de la Alsacia Lorena, pero hay que acoger con prevención tanto optimismo.

—El célebre explorador francés Brazza saldrá para el Congo el 10 del corriente embarcándose en Marsella.

—Se ha formado una Sociedad que se propone construir un túnel bajo el Niágara para utilizar la fuerza motriz de las cataratas.

—Se considera como cosa resuelta el viaje del Emperador Guillermo á San Petersburgo durante el próximo verano, suceso que, según se dice, contribuirá al afianzamiento de la paz.

Se dice que desde la caída del Príncipe de Bismarck son más afectuosas las relaciones entre los Gobiernos de Alemania y Rusia.

—A pesar de los esfuerzos que se han hecho para conjurar las huelgas, continúan estas en Alemania, calculándose en mas de 20.000 los obreros de diferentes oficios que se niegan á trabajar.

Hasta ahora no han ocurrido desórdenes en parte alguna; pero se teme que estallen con motivo de las grandes manifestaciones que se preparan para el 1.º de Mayo.

—Ha llamado la atención un artículo de la *Gaceta Nacional* de Berlín diciendo que los nuevos proyectos relativos á Guerra ocasionarán un aumento de gastos anuales de 18 millones de marcos.

—Los asuntos principales objeto de negociaciones entre Inglaterra y el Vaticano han quedado resueltos ya satisfactoriamente. El General Simmons, representante de Inglaterra, se despedirá hoy de Su Santidad para poder regresar á Londres en uso de licencia; pero su secretario, el capitán Ross, quedará en Roma en calidad de enviado oficioso de negocios de la Gran Bretaña cerca de la Santa Sede.

—La anunciada entrevista de la Reina de Inglaterra con su nieto el Emperador de Alemania, se ha fijado para el 20 del corriente en Darmstadt.

—El Duque de Chartes y la Princesa Margarita volvieron á Clairvaux con objeto de visitar al Duque de Orleans, quien continúa muy bien de salud.

Los Ministros no se han ocupado de la cuestión del indulto de dicho Príncipe y se cree que esta no será abordada hasta el mes de Julio. Tal vez entonces, con motivo de la fiesta nacional, se conceda dicha gracia.

bunal como testigo, y no hay para qué estarla manteniendo á costa del Estado.

—¿Y sabéis qué ha sido de ella después de estar en libertad?

—Ya lo creo; no debemos perderla de vista enteramente; y si deseais vigilarla por vuestra parte, os diré donde vive; aquí consta en este registro; vive calle de los Tres Hermanos, junto á la de San Lázaro.

—¿Iré á verla.

Y Vibert, cumpliendo la palabra que había dado á Langlade, se presentó en casa de Sol Poniente.

Esta al reconocerle, palideció y dijo:

—¿Qué he hecho yo? ¿venis otra vez á prenderme.

—Tranquilizaos, vengo como amigo.

—Entonces, bien venido; venid.

Sol Poniente estaba lujosamente instalada en una linda habitación, gracias á la prodigalidad de un joven lord, y el lujo sentaba admirablemente á su hermosura.

Vibert la contempló un instante admirado; pero se repuso al punto, y sentándose á distancia calculada de la joven, repuso:

—Ahora sí que serás feliz!

—Si tal, ¿Creis que no he de serlo habiéndome visto tan maltratada antes! Hoy tengo oro, cariño y dulzura; nada me falta.

—¿Es decir que no te acordarías de Langlade?

—No me habeis de ese monstruo; no puedo pensar en él sin estremecerme! ¿Cuando le juzgan?

—¡Excelente corazón! se dijo Vibert. ¡Y para esto sufrimos y trabajamos por una mujer!... Y en alta voz añadió:

Zaragoza cuenta con un ayuntamiento que se siente capaz de acometer grandes empresas. Es de celebrar, porque ya es hora de que la inmortal ciudad de nuevas muestras del vigor que demostró en otros tiempos rompiendo el estrecho círculo en que vivía, demostrando que, si los intereses agrícolas no estuviesen tan desatendidos por los gobiernos, sería la heroica capital, por tantos títulos celebrada, una de las más hermosas de España.

—Parece que la corporación municipal está gestionando un empréstito de 25 millones de pesetas á fin de reformar la población y extenderla hasta Torrero, cubriendo el rio Huerva.

Ocupándose del asunto el popular *Diario de Avisos*, dice:

—No nos asusta la cantidad ni lo grande del proyecto. Su realización no debe ajustarse más que á la posibilidad de pago en plazo más ó menos largo, sin nuevas gabelas para los vecinos.

Lo que sí nos parece necesario es que el asunto debe ser estudiado con gran detenimiento y desde luego, á ser posible, por una comisión especial para que no embarace la marcha ordinaria de las secciones ni quede reducido á la categoría de lo insignificante.

Ni la precipitación, ni la negligencia. Vea, pues, el municipio si tiene alientos para emprender tamaña obra, y cuente que desde el principio seguirá la opinión, en calidad de fiscal, las gestiones que se realicen, sin escatimar aplausos ni censuras.

—El obispo de Vitoria ha aprobado las explicaciones que el P. Echevarria ha dado desde el púlpito al vecindario de San Sebastián acerca del sermón que hace algunos días pronunció en aquella capital el P. Orbaiceta.

El prelado vascogado ha dispuesto la adopción de algunas precauciones para evitar que algunos predicadores se excedan en el ejercicio de su sagrada misión.

—Los operarios del arsenal del Ferrol han celebrado una reunión á la que han asistido unos 800 individuos, acordando dirigir una exposición al ministro de Marina, en la que se comprenden los siguientes extremos: 1.º, que se aumenten los jornales para la maestranza de aquellos arsenales; 2.º, que en vez de amortizar las vacantes, como hoy se hace, se cubran en operarios de jornal inferior, y 3.º, que se admitan aprendices meritorios en los arsenales, teniendo en cuenta que los buenos operarios no se forman en cuatro ni en seis años.

—Ha sido robada el area de fondos municipales de Torre de Juan Abad (Ciudad Real) en la que se guardaban 20.000 pesetas aproximadamente.

Las sospechas recaen en dos forasteros que pasaron el citado día por la expresada villa.

—Dicen de San Sebastian que en el caserío de Erichategui, una joven de 16 años que custodiaba dos vacas, al intentar separarlas, fué muerta de cuatro cornadas y destrozada horriblemente.

Al advertirlo el casero, cogió la escopeta y mató las dos vacas.

—Se ha confirmado la noticia de que una familia compuesta de cuatro individuos (padre, dos hijas y abuela materna de éstas) habitante en un pueblo de la provincia de Tarazona, se hallaba atacada de hidrofobia por haberse comido una gallina que padecía esta enfermedad.

—En Lanjaron habíase puesto en marcha, uno de estos días, la procesión del Santo Cristo de la Expiración, á la que asistían el clero parroquial, el Ayuntamiento y la banda de música, y el templo y las calles inmediatas estaban

—Creo que dentro de quince días se verá su causa.

—¡Van bien despacio; no estaré tranquila mientras no acaben con él. Siempre temo que se les escape.

—¿Es decir que no quieres volverlo á ver?

—¿Volverlo á ver? exclamó ella palideciendo; ¿correría acaso ese peligro? ¿es eso lo que me prometisteis?... ¡Eso sería abusar de mi buena fé!

—Tranquilizaos, hija mía. Langlade tendría un verdadero placer en veros, pero no os reservamos ese mal rato.

—¡Oh! gracias, gracias.

—Le he prometido sencillamente llevarle noticias vuestras.

—Le direis que estoy muy bien; que adquiero cada día color y robustez; que me quiere un

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 60

El drama de la calle de la Paz

POR

ADOLFO BELOT

meditación, por un acceso de celos que te arrastró á pesar tuyo; y luego, como hay magistrados contrarios á la pena de muerte, se agarran para no emplearla, á la menor circunstancia atenuante.

—¡Bah! ¿qué me importa? ¡Si no puedo vivir con Sol Poniente, prefiero morir!

—Como quieras; si has tomado el partido de no defenderte, es lo mas facil, es un suicidio como otro cualquiera! Conque adios. ¿Necesitas algo? ¿Quieres cigarros?

—No, no fumo.

—Es verdad; tu no tienes vicios, no tienes mas que delitos!

—Puedes sin embargo hacerme un gran favor dijo Langlade cuando ya Vibert se dirigia á llamar al carcelero para que le abriera.

—Se lo que vais á pedirme; noticias de Sol Poniente; las preguntaré.

—No me basta eso; quiero que vayas á verla.

—Iré.

—Le hablarás de mí.

—Le hablaré.

invasadas de gente, cuando en el desfile de aquel aparato religioso, pisaba el umbral de la iglesia el primer teniente de alcalde don José Lozano Jaraba, que presidía el acto, oyó que cerca de sí estaba blasfemando un sujeto. Reprendióle moderadamente, y el blasfemo quedó callado; pero colocándose con cautela detrás del señor Lozano, sacó una faca de media vara, y la emprendió con él á puñaladas. Por fortuna, al verse tan brutalmente agredido el teniente de alcalde, pudo esquivar los golpes merced á su agilidad, y solo resultó del lance con la capa hecha trizas.

Según el *Diario Mercantil de Zaragoza*, hace unos días que vaga por las inmediaciones de Bolea una manada de lobos, habiendo causado sensibles destrozos en los ganados de aquella localidad, calculándose en más de 60 las reses devoradas por la rapacidad de tan dañinas alimañas.

Los ganaderos parece que tratan de solicitar el competente permiso del gobernador de la provincia para organizar una batida y colocar carnes envenenadas, á fin de exterminar á los temibles huéspedes.

De Madrid

La Conferencia acerca de la propiedad industrial que está verificándose en Madrid, es la tercera que se celebra.

La idea de defensa internacional contra los ataques á la industria particular y honrada, surgió en 1883, en cuyo año se celebró la primera Conferencia en París. Esta acordó el primer convenio de protección internacional, aceptándolo Bélgica, Brasil, España, Estados Unidos de América, Francia, Gran Bretaña, Guatemala, Italia, Noruega, Países Bajos, Portugal, Serbia, Suecia, Suiza y Tínez, naciones que, desde entonces, constituyen la Unión para la protección de la propiedad industrial. Con posterioridad se ha adherido Alemania.

La segunda Conferencia se celebró en 1886, en Roma, y allí se acordó verificar la tercera en Madrid ó sea la actual, en la que el proyecto de protocolo que los delegados han de discutir, consta de tres artículos. Son los siguientes:

Artículo 1.º Todo producto que lleve ilícitamente una indicación falsa de procedencia en la que uno de los Estados contratantes, ó un lugar situado en uno de ellos, esté directa ó indirectamente mencionado como país ó lugar de origen, podrá ser ocupado y sustraído á la importación en cada uno de dichos Estados.

La ocupación podrá efectuarse en el Estado donde la falsa indicación de procedencia se haya fijado en el producto ó en aquel donde se haya introducido por el producto con indicación falsa.

Art. 2.º La ocupación se hará á instancia del ministerio público, de una parte interesada, individuo ó sociedad, conforme á la legislación interior de cada Estado. No podrá ser negada á los súbditos ó ciudadanos de los Estados contratantes ni á los que dependan de otros países que tengan establecimientos industriales ó comerciales en el territorio de alguno de aquellos Estados.

Si los productos van de tránsito, las autoridades no podrán ser solicitadas para efectuar la ocupación.

Art. 3.º Los tribunales de cada país decidirán en qué casos las denominaciones de los productos que tengan nombres de lugares ó de países se refieren á la naturaleza de los productos y do á su procedencia, y se hallan excluidas de las disposiciones del presente arreglo.

Los ministros de Hacienda y de Estado y el director de Aduanas se han negado á revocar la Real orden sobre reexportación de vinos sofisticados, porque se dictó de acuerdo con la junta de aranceles; pero manifiestan que los reexportadores pueden pedir el análisis en las aduanas españolas y acudir después al ministro de Hacienda.

Otro invento es el último trabajo de Edison, que han referido algunos periódicos, y que consiste en poder hacer que hable una muñeca durante una hora. Pero el problema que se presenta enseguida, es saber si tan ingenioso aparato se podrá aplicar á las personas, en cuyo caso el descubrimiento es maravilloso, pues aplicado á ciertos diputados que no hablan, ó cuando más dicen *si y no*, habrán resuelto estos el problema de manifestarse y de explicar lo que desean sus electores.

Á su vez el coronamiento de este progreso sería que Edison inventase una nueva máquina negativa de naviar, para que no hablasen tanto otros señores diputados, y también pudiera aplicarse á algunas señoras.

Todo se te vuelve habla, decía una de estas á su esposo de la actitud de los grupos políticos y de los presupuestos de Cuba, pero nada piensas en nuestros presupuestos, y empiezo á notar síntomas de rebelión en el caso, en el sastrero y la cocinera. Habla menos esposo mío y trae más, porque la conjura se echó encima.

De las Islas

El lunes último se desbocó el caballo que tiraba de un carrizo á la bajada que hay en el sitio denominado «Els Monjos» Kilometro 26 de la carretera que de Sineu conduce á los baños de S. Juan de Campos: de resultas de esto volcó

dicho carro en el cual iban los vecinos de La Puebla Juan Payeras Comas, un hermano y su esposa.

De resultas del desgraciado percance el primero quedó con una fractura considerable en la pierna derecha junto á la rodilla, el segundo salió con varias heridas graves en la cabeza y una fuerte contusión en el lado izquierdo del torax, habiéndose presentado repetidos vómitos de sangre y la mujer recibió una fuerte contusión en el hipocondrio izquierdo.

Los tres fueron llevados al hospital municipal de Porreras en donde los curó el Médico titular del mismo pueblo, el cual reservó el pronóstico en vista de la gravedad que presentaban las heridas y contusiones.

Los vecinos del lugar de Orient se quejan muchísimo del estado de completo abandono en que se halla el camino vecinal que une dicho punto con la villa de Buñola, hasta el extremo de ser materialmente imposible el tránsito de carruajes.

Ya que dichos vecinos contribuyen por todos conceptos á sufragar los gastos del Municipio á que pertenecen, justo es que el Ayuntamiento de Buñola dirija una mirada compasiva á aquella importante vía de comunicación si no quiere aislar totalmente á los que habitan dicha comarca, ya que con riesgo de sus personas tienen la dura necesidad de transitar por un camino sembrado de escollos difíciles de salvar.

Ha sido aprobado por el Gobierno de esta provincia el presupuesto de ingresos y gastos de la Cárcel del partido de Morena formado para el próximo año económico de 1890-91.

De la Capital

Ayer tarde á las primeras horas fuimos agradablemente sorprendidos recibiendo el siguiente telegrama:

Lluchmayor 9 á las 11'27 m.

En este momento se inaugura estación telegráfica de esta villa, la que que estos habitantes ofrecen á esa prensa. Gran entusiasmo.

El Alcalde,

JUAN VERDERA.

En vista de esta atenta manifestación y participando de la satisfacción que sienten los naturales de aquel pueblo dirigimos por nuestra parte el siguiente telegrama:

Alcalde—Lluchmayor

LA ALMUDAINA agradece ofrecimiento línea telefónica y lo emplea por primera vez para que el alambre conduzca esta palabra: ¡adelante!

OLIVER

En el artículo titulado «Una velada espiritista» que insertamos en nuestro número de ayer debido á nuestro querido amigo D. Bartolomé Amengual, corresponsal nuestro en Barcelona, se deslizaron cinco ó seis erratas, notables entre otras, como «arpas» en vez de «aspas» de molino, «embarcar» por «embaucar» á los tontos, «Esperitismo» por «espiritismo» etc.

Suponemos, sin embargo, que supliría la verdad de ellas el buen sentido de los lectores.

A las primeras horas de la mañana de ayer y una vez calmado el viento impetuoso que reinó en el anterior, cayó una rociada abundante que sirvió para regar las calles. Sin embargo, á medio día el viento que todavía soplabá frequito, volvió á levantar polvo, pues el barro se había secado ya merced á la evaporación rápida que hubo.

Merced á las repetidas lluvias caídas durante el pasado mes de Marzo y á una prodigiosa fuerza de vegetación á veces frecuente en esta isla, los haberes, destrozados por el granizo y las heladas, han vuelto á retoñar habiéndose presentado nuevos piés, lozanos y cargados de flor á punto de presentar una nueva cosecha con la cual no contaban, de seguro, los labriegos y cuya perspectiva es para consolar la aflicción causada por el mencionado desastre; y como ya á no produciría el viento ó algun nuevo meteoro acuoso, no hay que temer calamidad atmosférica tal como la helada ú otra análoga, es de esperar que la recolección de las habas será algo más que mediana.

Un despacho del Sr. Safford, expuesto en las oficinas despacho de los vapores *Lulio y Unión*, da cuenta de haber llegado ayer á las nueve de la mañana á Barcelona el vapor *Beller*, habiendo tardado en la travesía tiempo duro y mucha mar.

No había ocurrido novedad alguna á bordo de dicho buque.

El martes se embarcó para Barcelona D. Pío García Escudero, Director que ha sido por espacio de algunos años de esta Sucursal del Banco de España. Le acompaña toda su familia.

El domingo último el Archiduque de Austria recibió la visita en sus deliciosas posesiones de Miramar del Sr. Gobernador civil de esta provincia y de los Sres. D. Miguel Socias y Caymari, diputado á Córtes, D. Alejandro Roselló, diputado provincial, D. Miguel Salvá y Saguñolas, del comercio y del conocido ar-

tista D. Francisco Mateu (Uetam,) los cuales pasaron el resto del día en la Cartuja de Valldemosa en donde fueron obsequiados con una espléndida comida.

Se halla enferma de gravedad la señora madre de nuestro querido amigo el maestro D. Miguel Marqués, en términos no habérsele administrado los santos Sacramentos.

Anoche, sin embargo, se nos dijo que había experimentado una ligera mejoría, que deseamos de todas veras continúe hasta su pronto y completo restablecimiento.

Ayer llegó á esta ciudad en el vapor-correo de Alicante el nuevo Arquitecto municipal de Palma, D. Manuel Chapuli Guardiola.

Probablemente la semana que viene llegarán á esta ciudad las palmeras de Eiche que deben ser sembradas en la Plaza de la Lonja, como ya saben nuestros lectores.

Ayer tarde al salir de una cuadra en la calle del Conquistador dos caballos que tiraban de un coche se alborotaron y para huir de ellos una mujer que transcurría por dicha calle se cayó dando de cabeza contra la piedra de un portal y abriéndose una ancha herida en la frente y pómulo, de la cual salía gran cantidad de sangre.

Fuó auxiliada convenientemente.

Anteayer salió para Barcelona el catedrático de matemáticas del Instituto de dicha ciudad D. Enrique Jimenez, después de haber permanecido unos días en esta Isla visitando las hermosas campiñas de Sóller, Miramar, Deyá, Valldemosa y otros puntos.

Ayer salió para Mahón por vía de Alcudia el distinguido naturalista D. Francisco Cardona presbítero, tras de muy breve permanencia en en compañía del Sr. Archiduque Luis Salvador en los predios que posee en Valldemosa.

En el vapor-correo de hoy salen para Madrid parte de los quintos pertenecientes al Reemplazo de este año.

Y martes último lo verificaron para Barcelona algunos estudiantes que han pasado las últimas fiestas de pascuas con sus respectivas familias.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ordena á los Alcaldes, fuerza de la Guardia Civil, Vigilancia y demás dependientes de su autoridad la busca y captura de los soldados desertores destinados á Ultramar Lorenzo Solivellas Domingo y Vicente Guasch y Costa, ambos naturales de Ibiza, y caso de ser habidos serán puestos á disposición del Excmo. Sr. Capitán general de este distrito militar.

Ayer se reunieron en el Ateneo las personas que se han adherido al proyecto de temporada de óperas, que se expuso desde LA ALMUDAINA.

Se acordaron las bases que se dirigirán al público invitándole á que suscriba el número de subvenciones que se crea necesario y que publicaremos así que estén redactadas.

Después se nombró una Comisión gestora, compuesta de los Sres. D. Eusebio Pascual, D. Antonio Paig y D. Enrique Alzamora.

Otra vez tenemos que lamentar incidentes ocasionados por dependientes de la Empresa de Consumos.

Ayer por la tarde en la Puerta de Jesús una señora apreciableísima que venía solo con tres de sus hijos, niños de corta edad, fué obligada á bajar de su coche en dicho resguardo y convertida en objeto de las imprudentes chanzas de los dependientes sobre todo al recordarle dicha señora que acudiría á la prensa contra sus desmanes.

En vista de tantos y tan repetidos accidentes, debemos suplicar la atención del Sr. Gobernador de la Provincia para que ampare los derechos que el público tiene de no ser molestado ni mucho menos atropellado groseramente.

Por disposición de esta Administración de Contribuciones y al objeto de hacer la designación de síndicos cuotadores se reunirán en el local que ocupa la oficina mencionada los gremios que indica la siguiente relación:

Día 11 de Abril

- 8 de la mañana.—Tiendas de Abacera.
- 9 y media id.—Id. de id. última base.
- 10 id.—Vendedores al por menor de tocinos, jamonés y embutidos del país.
- 11 y media id.—Carreros de plátanos ó de huéspedes.
- 12 id.—Tiendas en que se venden cacharros, ó vasijas de loza ordinaria.
- 13 y media id.—Tiendas de juguetes ó baratijas del país.
- 14 id.—Tiendas de frutos y hortalizas.
- 15 y media id.—Tiendas para la venta de cordeles, sogas y otros efectos de esparto.
- 16 id.—Tiendas para la venta de aceites, vinagre y jabón al pormanor.

Bibliografía

La curiosa y útil revista científica *La Natu-*

raleza, que dirige el Sr. Becerro de Bengoa, ha publicado en su número 8.º, que acabamos de recibir: Una descripción del Laboratorio biológico de San Juan de Dios, con un magnífico grabado; un interesante proyecto de Exposición de Aceites, del señor Vicuña; las experiencias de Plateau sobre la fuerza muscular de los insectos y otros notables trabajos acerca de fotografía, tracción eléctrica, aplicaciones útiles y estadística. *La Naturaleza* cuenta con la colaboración constante de los mejores escritores científicos de España.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 4 de Abril:

Fomento.—Ordenes disponiendo se provea por oposición la cátedra de dibujo de adorno vacante en la Escuela de Bellas Artes de Valladolid, y por concurso la de dibujo elemental de figura de la Escuela de Bellas Artes de Cádiz, y la de aritmética, cálculos mercantiles y caligrafía de la Escuela elemental de Comercio de Málaga.

La del día 5:

Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo siete indultos de pena de muerte.

—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Vivero á D. Andrés Gavilán Matilla.

Guerra.—Real decreto concediendo un indulto de pena de muerte.

Vacantes.—La escuela de dibujo elemental de figura en la escuela provincial de Bellas Artes de Cádiz, dotada con 3.000 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso.

—La cátedra de Aritmética, Cálculos mercantiles y Taquigrafía de la escuela de comercio de Málaga, dotada con 2.500 pesetas, que corresponde al turno de concurso.

—Una plaza de académico de número en la sección de arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, que puede solicitarse hasta el 3 de Junio

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Miguel: exposición á las seis, y á las diez tertia y misa mayor; por la tarde los actos de coro, y al anochecer meditación, estación y reserva.

Visita á la Corte de María

En San Miguel á la Virgen de la Salud.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 7.—Varones, tres; hembras, dos:

Matrimonios

Día 6.—D. Nicolás Pascual Vicens, con D.ª María Morro Vert.—D. Mateo Moray Massot, con D.ª Margarita Palmer Roca.—D. Vicente Mari Frau, con doña Isabel Puigjaner Pol.—D. Gaspar Grau Borrás, con doña Catalina Mas Company.—D. Miguel Roca Bosch, con D.ª Margarita Pujol Serra.—D. Matias Sana Sanz, con D.ª Angela Roca Nadal.—D. José Bauzá Serra, con doña Juana M.ª Cardell Mascará.

Día 7.—D. Jaime Quintana Ordinas, con D.ª María Ferrá Riutort.

Defunciones

Día 9

Jaime Amer Expósito, de 3 meses, inclusa provincial, de raquitismo.
Magdalena Vidal Roselló, soltera, de 40 años, calle de Berard, de inflamación de la médula.
Bárbara Palou Expósito, de 13 años, Hospital, de tabes-mesentérica.
Luís Forteza y Forteza, de 14 años, calle de Maura, de bronquitis.

Hospital Civil

Día 9

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, cinco; 4 varones y 1 hembra.—Altas, 1 hembra.
Sin novedad en la sala variolosa.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Serena, despejada y diáfana: horizontes arborizados.
Item del viento.—Poniente galeno
Item de la mar.—Liana y rizada del viento.
Buzos á la vista.—Numerosas embarcaciones menores á la pesca del bonito.
Fogata de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDRADOS

Día 9

Vapor español *Palma*, de 588 ton., matrícula de Palma cap. D. Bartolomé Alzina, con 27 trip. y efectos. De Barcelona, en 13 horas.
Laud español *Cristina*, de 46 ton., matrícula de Palma, pat. Pedro Verde, con 3 trip. y lastre De Valencia, en 3 días.
Balandra española *María*, de 58 ton., matrícula de Palma, cap. D. Nicolás Company, con 6 trip. y efectos. De Sevilla, en 17 días.
Vapor español *Unión*, de 401 n., matrícula de Palma, cap. D. Juan Bosch, con 24 trip., 47 pas. y valija. De Ibiza y Alicante, en 10 hor.

DESPACHADOS

Laud español *Josep Maria*, de 12 ton., matrícula de Palma, pat. Jaime Salvá, con 3 trip. y efectos. Para Aguilas.
Javeque español *S. Sebastián*, de 50 ton., matrícula de Palma cap. D. Antonio Bosch, con 3 trip., 2 pas. y efectos. Para Valencia.

Matadero

Rasas sacrificadas para el abasto público

Día 9

Bueyes, 4.—Terneras, 3.—Corderos, 60.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Máxima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:55 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Valencia, jueves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of exchange rates and prices for various goods like 'Crédito Balear', 'Cambio Mallorca', 'Ferro-carriles de Mallorca', etc.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for April showing days of the week and specific dates with events like 'Luna llena el 5', 'Cuarto menguante el 12', etc.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Linea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 10, de Cádiz, vapor VERACRUZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor REINA MARÍA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Linea de Colón.—El 8, de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón. Linea de Filipinas.—El 4, de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. Linea de Buenos-Aires.—El 1.º de Mayo de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires. Servicios de Africa.—Linea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor PANAMA, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER. Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

LÍNEA REGULAR de Vapores Transatlánticos DE E. PI Y COMPAÑÍA. Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos. Para PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS. Saldrá el 3 de Abril el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Ponce de Leon. Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7. Nota.—La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor del 1.º de Abril.

EL VAPOR Ciudad de Ciudadela, á contar desde el 11 de Abril próximo, saldrá todos los viernes á las seis de la mañana de Ciudadela para Barcelona con escala en Pollensa y Sóller. De Pollensa saldrá á las doce de la mañana y de Sóller á las siete de la tarde. Saldrá de Barcelona para Ciudadela, con escala en Sóller y Pollensa todos los martes á las cinco de la tarde. De Sóller saldrá á las ocho de mañana del miércoles y de Pollensa á las dos de la tarde.

Vapores-correos FRANCESES Saldrá de Barcelona el 18 de Abril para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés Provence. Admite carga y pasajeros. Para más informarse en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

Sulfato de cobre puro, garantido y de primera calidad; pulverizadores del mejor sistema para rociar las cepas; azufre sublimado ó sea flor de azufre de 1.ª calidad á precios módicos, se hallará todo en la droguería de la calle de la Galera, números 18, 20, 22 y Cordelería, 15, 17 y 19, de D. Rafael Crespi y Cañellas, antes de Suau y Torres. También se encontrará gran surtido de drogas, productos químicos, quincalla y ferreteria.

Para Marsella.—A la brevedad posible saldrá la polacra-goleta Luisa admitiendo resto de carga y pasajeros. Para informes agencia de Aduanas, Marina, 4.

Sulfato de Cobre. La Diputación provincial con objeto de proporcionar á los viticultores sulfato de cobre propio para combatir el mildew, ha introducido de Inglaterra una partida de dicho producto que se espenderá al precio de 77 pesetas 50 céntimos los 100 Kilogramos habiendo sido previamente sometido al examen del Sr. Ingeniero Agrónomo de esta provincia, que lo ha declarado de primera calidad para el objeto á que se destina. El punto de venta se halla establecido en Palma en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Bennazar y Pons, Calle de la Marina n.º 46, frente al Huerto del Rey, donde se facilitará á los compradores una instrucción práctica aprobada por el mismo Sr. Ingeniero Agrónomo, relativa á la preparación, modo y épocas de su empleo.

Sulfato de cobre inglés. El dueño del establecimiento que abajo se expresa, tiene la satisfacción de poner en conocimiento de los Sres. Viticultores, que habiendo hecho examinar el sulfato de cobre cuya venta tiene anunciada, al Sr. Catedrático de Agricultura de este Instituto Provincial, ha merecido de tan distinguido químico la calificación que verán los lectores, en la carta que tiene la honra de transcribir, y dice así: «Sr. D. José Juan, droguero. Marina 20, 22 y 24.—Palma. Muy Sr. mio: según su deseo he analizado la muestra de sulfato de cobre que pasó á recoger de su establecimiento hace unos días y resultando que tiene menos de un cinco por ciento de impurezas, lo declaro de primera calidad para el tratamiento del mildew. Me hallo pues en el caso de recomendar á los viticultores la adquisición de tan excelente producto como lo haré con todos los que me consultan. Tiene el gusto de repetirse su más atento seguro servidor Q. B. S. M.—Pedro Esterich, 31 Marzo 1890.» Se vende dicho producto, como también rocia-viñas de varios sistemas, y se dan instrucciones para su uso en la Droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 23.

AGUA MINERAL NATURAL DE RIBAS PROVINCIA DE GERONA PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE MADRID DE 1883 Y DE ORO EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888. INDICACIONES ESPECIALES. Estas aguas están indicadas en los catarros gástricos (irritaciones del estómago) é intestinales; en la dispepsia en sus varias formas de digestión pesada, dolorosa, flatulenta, etc.; en las gastralgias (agudo dolor de estómago), y enteralgias (idem de los intestinos); en la úlcera crónica simple del estómago; en los infartos del hígado, del bazo y demás abdominales (del vientre); en la ictericia, litiasis biliar (cálculos del hígado) y cólicos hepáticos (agudos dolores del hígado); en la constipación (estreñimiento); en la hipocondría é histerismo; en las dermatosis (enfermedades de la piel) especialmente si son de carácter erético; en los catarros (irritaciones) del aparato urinario y en la litiasis de las mismas vías (mal de piedra), en los infartos y catarros del útero (flujo blanco) y de sus anejos; y en la diátesis úrica, glicosúrica y poliséptica. Dosis.—Por la mañana un vaso de tamaño regular: por la noche la mitad. Esta agua se recibe en esta ciudad directamente del manantial. Único depósito en Palma: Farmacia de don Gregorio Salvá, plazuela de la Paz.

¿A quien convenga. Se vende la casa núm. 1 de la calle de Fonollar; para más informes en la misma.

AGENCIA Calle de Rubí, número 7, piso 1.º—Teléfono 430. Esta Agencia ha creído prestar un gran servicio al público estableciendo, lo mismo que en otras capitales de provincia, una sección de Defunciones para que se encargue con prontitud y economía del despacho de todo lo necesario para atender debidamente al sepelio y á las diligencias indispensables, según el deseo de la familia del finado, desde el primer momento de ocurrido el fallecimiento hasta haber dado sepultura al cadáver. Contando para todo ello con personal idóneo, es suficiente avisar á esta Agencia aunque sea de noche y hasta sirviéndose del teléfono, tan luego como ocurra el fallecimiento, á fin de que constituyéndose en la casa mortuoria un encargado pueda por sí cuidar de recoger la certificación facultativa, licencia de enterramiento y despacho de coche fúnebre. Y además, si la familia lo dispone, de todo lo concerniente al arreglo del cadáver y conducción, bajo las tarifas que se exhibirán previamente si lo desean. Esta Agencia tiene establecidos aranceles fijos, sobre la base de la clase de coche que se elija, esto es: para los de 1.ª clase, 10 PESETAS; de 2.ª, 5 PESETAS y de 3.ª, 2'50 PESETAS y por consiguiente también despachará gratis á los pobres de solemnidad que tengan opción al de 4.ª clase.

Peregrinación á Tierra Santa y Roma. El vapor BELLVER saldrá de este puerto el martes 15 del corriente para el de Barcelona de donde saldrá el 17 para las partes indicadas en el programa que oportunamente se publicó. Los peregrinos de Mallorca podrán permanecer en Barcelona á bordo del vapor hasta la salida, solamente pagando su manutención, evitándose así la molestia de pasar á una fonda por los dos días que se demore en Barcelona. Los pasajes se expedirán á la llegada á Barcelona á bordo del mismo vapor, donde serán admitidos en este puerto con una papeleta que deberán pasar á recoger en el despacho del vapor BELLVER, Victoria 14, Palma.

CAJAS DE HIERRO PARA GUARDAR VALORES contra incendios y contra robos. El Constructor, que vivía en la calle de la Estrella, se ha trasladado á la de San Agustín núm. 26, en donde continuará sirviendo al público con la perfección que tiene acreditada y con economía notable en los precios. 26, San Agustín, 26.

DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO Y NERVIOSO. Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fásche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio. En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan. En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7.

Viaje de recreo á las maravillosas cuevas del Drach.—Ida y vuelta el mismo día. Precios de entrada: de una hasta cinco personas 7'50 ptas.: por cada persona de aumento 1'50 ptas. El guía de las cuevas vive calle de Artá-Manacor. 30—8

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA. Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

La Previsión. Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija. Habiendo tenido lugar el día 29 del próximo pasado Marzo, como se hallaba anunciado, el sorteo para la amortización de las pólizas sorteables y seguro popular, han resultado amortizados los títulos siguientes: 3.359, 3.396, 4.102, 3.154, 142, 2.949, 305, de pólizas sorteables; 816, del seguro popular, serie A, y 253 de la serie B. Lo que se anuncia para conocimiento de los respectivos interesados, que podrán desde luego presentar los títulos para su identificación todos los días laborales de 9 á 2 mañana y de 4 á 8 tarde en las oficinas de esta Delegación, Plaza de Cort número 5, y proceder luego al cobro.—El Delegado.—Gabriel Picornell.

Venta.—A voluntad de su dueño se vende una casa, entresuelos, de la calle de San Bernardo de esta ciudad que reúne todas las comodidades apetecibles. Informarán en la imprenta de este periódico.

Almoneda.—En la calle de Roig núm. 27 esquina á la de San Jaime, por traslado de domicilio se venden varios muebles, cómodas, sofás, butacas, camas, cuadros antiguos, una máquina Singer, una consola, arquillas, reloj de caja, mesa escritorio con diez cajones, una colección de antigüedades, etc., etc. 4—2